

ACTA DE LA TERCERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018

En Santiago de Chile, a 27 de abril de 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Orinoco 90, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec Concesiones S.A. (la "Sociedad"), con la asistencia de los señores Eric Ahumada Gómez y Alexandros Semertzakis, ambos en representación de Rentas Eléctricas I Limitada y de Transelec Holdings Rentas Limitada.

1.- CONVOCATORIA, ASISTENCIA, QUÓRUM Y PODERES

El señor Ahumada señaló que la presente Junta Ordinaria de Accionistas fue convocada dando cumplimiento al acuerdo del Directorio adoptado en su sesión N° 17, de fecha 27 de marzo de 2018, conforme a lo señalado en los Estatutos, con el objeto de tratar las materias señaladas en la convocatoria. Además, solicitó que se dejara constancia en el acta que con fecha 27 de marzo de 2018 se comunicó vía Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero respecto de la celebración de la junta de accionistas.

Se dejó constancia que se encontraban presentes los siguientes accionistas:

A) Transelec Holdings Rentas Limitada, titular de 9.990 acciones, representada por los señores Alexandros Semertzakis y Eric Ahumada Gómez; y

B) Rentas Eléctricas I Limitada, titular de 10 acciones, representada por los señores Alexandros Semertzakis y Eric Ahumada Gómez.

Luego de efectuarse la revisión de los poderes de los asistentes a la Junta, se aprobaron por la unanimidad de los asistentes. Encontrándose firmada la hoja de asistencia, y estando presente el 100% de las acciones con derecho a voto, se declaró legalmente constituida la Junta por cumplirse el quórum establecido por la ley y los estatutos.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, los accionistas acordaron unánimemente omitir la votación de las materias sometidas a la decisión de la Junta, procediendo en cada caso por aclamación.

2.- DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO Y DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Los accionistas propusieron designar al Eric Ahumada Gómez como Secretario de la Junta y al señor Alexandros Semertzakis como Presidente de la misma.

Acuerdo Número Uno:

- La Junta aprobó la proposición, por la unanimidad de los señores accionistas presentes.

3.- DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

El Presidente señaló que de acuerdo con el artículo 72 de la ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos, el acta de esta junta deberá firmarse por el Presidente de la junta, por los representantes de los accionistas y por el secretario de la junta.

4.- ANTECEDENTES PREPARATORIOS DE LA JUNTA

El Presidente informó a los señores accionistas que con fecha 27 de marzo de 2018 se comunicó vía Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero respecto de la celebración de la junta de accionistas, y que con fecha 10 de abril de 2018 se citó mediante

carta a cada accionista, señalando el sitio web en que se subirán las materias sometidas a su conocimiento.

Adicionalmente, se informó que, en virtud de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se habían omitido las publicaciones de rigor en atención a que el 100% de los accionistas comprometió su asistencia, lo que en el hecho ha ocurrido.

Por otra parte, el Presidente señaló que con fecha 3 de abril de 2018 se publicaron en el sitio web de la Compañía y se enviaron a la Comisión para el Mercado Financiero los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

5.- TABLA

El Presidente señaló que son materia de esta junta ordinaria, las siguientes:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Elección del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.

- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

5.1 Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Presidente se dirigió a los señores accionistas, refiriéndose en términos generales a la gestión de la Compañía durante el ejercicio 2017, destacando los principales hechos ocurridos en el año y los logros obtenidos.

Enseguida, el Presidente sometió a consideración de los señores accionistas los documentos indicados, señalando que todos ellos les fueron entregados con anterioridad a la fecha de esta junta.

Acuerdo Número Uno:

- Luego de un breve análisis e intercambio de opiniones, los accionistas acordaron aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

5.2 Distribución del dividendo definitivo.

El secretario informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2017.

5.3 Elección del Directorio.

El Presidente señaló que corresponde proceder a la renovación total del Directorio.

Al respecto indicó que se propone elegir como directores de las Sociedad a los señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Rodrigo López Vergara.

Acuerdo Número Dos:

- Luego de una breve discusión, la junta, por unanimidad, acordó revocar a todos los actuales miembros del Directorio y procedió a elegir en el cargo de Directores a los señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Rodrigo López Vergara.

5.4 Remuneración del Directorio.

El Presidente señaló que de acuerdo con lo indicado en el Artículo Séptimo de los estatutos sociales los directores no serán remunerados.

5.5 Designación de Auditores Externos.

El Presidente explicó que, de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales, corresponde a esta junta de accionistas designar auditores externos para el ejercicio 2018.

Luego, indicó que se recomendada a Deloitte principalmente debido a su experiencia, dominio y participación en el sector de los servicios públicos; el ser una de las compañías auditoras más grandes del país; el tiempo programado para desarrollar la auditoría, y otros servicios de valor agregado propuestos (por ejemplo, capacitación técnica en IFRS), y honorarios de auditoría, entre otros.

Acuerdo Número Tres:

- La junta aprobó por unanimidad designar a la firma Deloitte como los Auditores Externos de la sociedad para el ejercicio 2018.

5.6 Diario para convocar a Juntas de Accionistas.

El Presidente señaló que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, corresponde a esta junta de accionistas designar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a juntas generales de accionistas, proponiendo para tal efecto el Diario Financiero.

Luego de las explicaciones, el directorio adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Número Cuatro:

- La junta aprobó por unanimidad la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a las juntas generales de accionistas.

5.7 Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

El Presidente indicó que en la sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de noviembre de 2017 se informó a los Directores sobre el trabajo que se está realizando para obtener un financiamiento para los proyectos que la Sociedad actualmente desarrolla bajo la modalidad de Project Financing. En virtud de lo anterior, el Directorio otorgó en dicha sesión una autorización genérica, en relación con el financiamiento de dichos proyectos, y acordó aprobar específicamente lo siguiente: (i) Celebrar un contrato espejo de pre-cobertura entre la

Sociedad y Transelec S.A; (ii) Celebrar los reconocimientos de deuda necesarios con Transelec Holdings Rentas Limitada bajo la estructura de financiamiento de proyectos; (iii) Celebrar el contrato de prestación de servicios con Transelec S.A.; (iv) Celebrar el contrato de operación y mantenimiento con Transelec S.A.; y (v) Celebrar todos los demás actos y contratos complementarios, y suscribir todos los instrumentos públicos o privados que sean necesarios para la materialización de dichos acuerdos y que posteriormente se requieran para el cierre del financiamiento, procurando siempre hacerlo en condiciones de mercado. Los directores que aprobaron este acuerdo fueron los señores Francisco Castro, Rodrigo López, y Arturo Le Blanc.

5.8 Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas, para que se refirieran a otros asuntos de interés social y de competencia de la junta, sin que se trataran temas adicionales.

Finalmente, la junta adoptó el siguiente acuerdo:

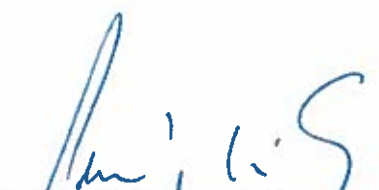
Acuerdo Número Cinco:

- Autorizar al Sr. Arturo Le Blanc, a comunicar los acuerdos adoptados en esta Junta como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

La junta acordó, por unanimidad, autorizar al señor Arturo Le Blanc para reducir a escritura pública todo o parte del acta que se levante de la presente junta, una vez que se encuentre firmada por los representantes de los accionistas presentes, por el Presidente y por el secretario de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradeció la concurrencia de los señores accionistas a esta junta y levantó la sesión siendo las 10:00 horas.



Alexandros Semertzakis
Presidente



Eric Ahumada Gómez
Secretario

Pp. Rentas Eléctricas I Limitada



Alexandros Semertzakis
Presidente



Eric Ahumada Gómez
Secretario

Pp. Transelec Holdings Rentas Limitada

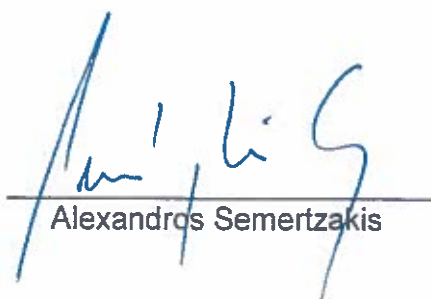
HOJA DE ASISTENCIA

TERCERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

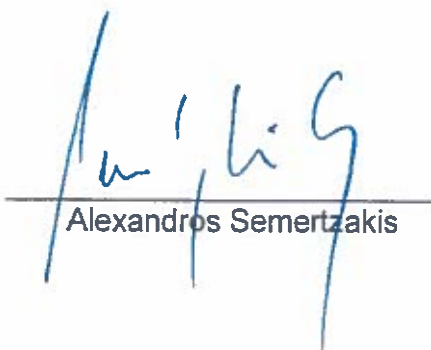
27 DE ABRIL DE 2018

1) TRANSELEC HOLDINGS RENTAS LIMITADA, por 9.990 acciones, representada por el señor,


Alexandros Semertzakis


Eric Ahumada Gómez

2) RENTAS ELÉCTRICAS I LIMITADA, por 10 acciones, representada por los señores,


Alexandros Semertzakis


Eric Ahumada Gómez

CERTIFICADO

Certifico que la presente Acta, compuesta por 10 hojas, corresponde a lo acordado en la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de TRANSELEC CONCESIONES S.A., celebrada el 27 de abril de 2018.



Andrés Kuhlmann Jahn
Gerente General